



Expediente: 76/22-A5

Carátula: ALVAREZ GLADYS MARIA C/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALVAREZ, GLADYS MARIA-ACTOR

900000000000 - LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 76/22-A5



H105014654966

JUICIO: ALVAREZ GLADYS MARIA c/ LA CAJA POPULAR DE AHORRO ART S.A. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 76/22-A5.

San Miguel de Tucumán, 21 de septiembre de 2023

i. Acepto la prueba pericial médica ofrecida. A los fines de su producción se fija el día **02/10/2023** para que por medio de Prosecretaría se proceda al sorteo de un perito médico oficial (con excepción del Dr. Adrian Cunio por haber intervenido en la pericia médica previa del art. 70 del CPL) del listado que a tales efectos se lleva en Sala de Sorteos de la Excma. Corte Suprema de Justicia el que, una vez que acepte el cargo, deberá dictaminar sobre lo peticionado.76/22-A5. VMH.

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.